



Colmenar Viejo

Recursos Humanos. 7852/2019. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDO, EXCLUIDOS Y TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID) POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA.

PRIMERO. -: Por Decreto de la Tercera Teniente de Alcalde nº 3523/2019, de fecha 19 de diciembre de 2019, se aprueba la lista provisional de admitido y excluidos que a continuación se relaciona,

ADMITIDO:

Apellidos y Nombre
LOPEZ LOPEZ, DAVID

EXCLUIDOS
Ninguno.

SEGUNDO. - Por Acuerdo de la Junta de Gobierno 556/2019, se designa al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Titular: Enrique Moreno González
Suplente: Mercedes Rico Ruiz
Secretario: Titular: Matilde Ajuria Peón
Suplente: Juan Vasco Encuentra
Vocales: Titular: Ofelia Ramírez Fernández (Designado CAM)
Suplente: Juan Soler-Espiauba López (Designado CAM)
Titular: Pedro Villacampa Gómez
Suplente: Aurora Berzal Boy
Titular: Sergio Gómez Gil
Suplente: M.^a Isabel Ortega de la Cruz
Titular: M.^a José Jimeno Bordes
Suplente: Cristina Sánchez Negrillo

TERCERO. -: Los aspirantes que no figuren en la relación de admitido ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, para subsanar, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.



NOMBRE: Colmenarejo Colliado, Belén
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetasCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2D113AFD9F758424989
PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente Alcalde
FECHA DE FIRMA: 19/12/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 2E396FED050DF490E837FA5F05C18C5B699



Colmenar Viejo

Además, la lista completa de aspirante admitido y excluidos se expondrán al público en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la Sede electrónica y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com.

La lista definitiva una vez transcurrido el plazo anterior y la subsanación, en su caso, será objeto de nueva publicación.

CUARTO. - Visto que la fase de concurso debe ser anterior a la fase de la oposición, el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio será determinado por el Tribunal y anunciado con la debida antelación.

**Lo manda y firma D^a. Belén Colmenarejo Collado,
Tercera Teniente de Alcalde,
Fecha, firma y CSV al margen**

